CONDICIONES PARTICULARES

COD SBS: RGXXXXXXXXX

SEGURO VEHICULAR INDIVIDUAL AUTO EFECTIVO

Póliza Nº : XXXX

Vigencia: Desde el XX/XX/XXXX a las 12:00 al XX/XX/XXXX hasta

el XX/XX/XXXX a las 12:00

Suma Asegurada: XXXX

Prima Comercial: XXXX Moneda: SOLES

Servicios y/o bienes adicionales: XXXX

Intereses: XXXX

IGV: XXXX

Prima Comercial + IGV XXXX⁽¹⁾

(1) La prima comercial incluye:

Cargos por Intermediación S/0.00
Cargos por Promotores de Seguro S/0.00

Cargos por Comercialización S/0.00

Forma de Pago: XXXX

Plazo de Pago: XXXX

Tasa de costo efectiva anual: XXXX (en caso de prima fraccionada)

Las declaraciones, endosos y cláusulas especiales que se anexen a la presente póliza, forman parte integrante del contrato.

Este contrato de seguros se celebra bajo el ámbito de la Ley 29946, Ley del Contrato de Seguro y sus normas reglamentarias, a las cuales las partes se someten con carácter imperativo.

Se deja constancia que las condiciones generales, particulares y especiales del seguro han estado a disposición previa del CONTRATANTE y/o ASEGURADO.

Uso Obligatorio de dispositivo de rastreo vehicular: XXXX

Forma de renovación: Automática

Fecha de emisión xx/xx/xxxx

Firmas de los Representantes PACIFICO SEGUROS

Datos de los Contratantes del seguro

Contratante: XXXX

Documento de identidad: XXXXFecha de nacimiento: XXXX

Nacionalidad : XXXXDirección : XXXXCorreo electrónico : XXXX

Asegurado: XXXX

Documento de identidad: XXXX
 Fecha de nacimiento: XXXX
 Nacionalidad: XXXX
 Domicilio : XXXX
 Correo electrónico : XXXX

Beneficiaro: XXXX

(en caso sea diferente al asegurado)

Documento de identidad: XXXX
 Fecha de nacimiento: XXXX
 Nacionalidad: XXXX
 Domicilio : XXXX
 Correo electrónico : XXXX

Mecanismos directos de comunicaciones acordados: XXXX

Por el presente declaro expresamente que estoy de acuerdo en que PACIFICO SEGUROS me envíe por medio electrónico la Póliza que he contratado y que:

- He sido informado por PACIFICO SEGUROS de la forma de envío de la póliza por el medio electrónico pactado y el procedimiento que se seguirá, con las ventajas y los posibles riesgos asociados y asimismo he tomado conocimiento de las medidas de seguridad que me corresponde aplicar, y
- La forma de envío de la póliza será a mi correo electrónico, señalado en este documento; y
- La forma en que confirmaré la recepción de la póliza será contestando el correo electrónico recibido o a través de una llamada telefónica posterior; y
- La autenticidad e integridad de la póliza de seguro se dará con el envío en PDF donde contará la firma electrónica del representante legal de PACIFICO SEGUROS.

PACIFICO SEGUROS: Oficina principal Av. Juan de Arona 830, San Isidro. Lima 27, Perú. Teléfono: 518-4000 web: www.pacificoseguros.comRUC: 20332970411

En caso de oferta a través de comercializadores, se entenderá que:

- a) PACIFICO SEGUROS es responsable frente al CONTRATANTE y/o ASEGURADO por la cobertura contratada.
- b) PACIFICO SEGUROS será responsable de todos los errores u omisiones en que incurra el COMERCIALIZADOR; sin perjuicio de las responsabilidades y obligaciones que le corresponden.

- c) Las comunicaciones cursadas por los CONTRATANTES, ASEGURADOS o BENEFICIARIOS al COMERCIALIZADOR, sobre aspectos relacionados con el seguro contratado, tendrán los mismos efectos que si hubieran sido presentadas a PACIFICO SEGUROS.
- d) Los pagos efectuados por los contratantes del seguro, o terceros encargados del pago, al comercializador, se considerarán abonados a PACIFICO SEGUROS.

Vehículo Asegurado: N° XXXSerie Motor: XXXXX Placa: XXXXXX

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO ASEGURADO

Contratante: XXXXXX

Dirección Contratante: XXXXX

Asegurado: XXXXXX

Dirección Asegurado: XXXXX

Marca XXXX Modelo XXXX Año XXXX Uso: XXXXXX

Clase XXXX N° de asientos XXXX

Número de motor XXXXXX Número de chasis XXXXXX Suma Asegurada: S/ XXXX Prima Comercial: S/ XXXX

COBERTURA PRINCIPAL

- ROBO TOTAL XXXXXXXXXXXXXXX

COBERTURAS ADICIONALES CLAUSULAS ADICIONALES:

- Cláusula adicional indemnización en caso de choque hasta S/ XXXX, máximo dos 2 eventos durante la vigencia
- 2. Cláusula adicional indemnización en caso de choque con terceros Hasta S/20,000
- 3. Cláusula adicional indemnización en caso de accidentes de pasajeros

SUBLIMITES DE LAS COBERTURAS

- Muerte: Hasta S/ XXXXX por Ocupante (Máx 5 Ocupantes)
- Invalidez permanente: Hasta S/XXXXX por Ocupante (Máx 5 Ocupantes)
- Gastos Médicos: Hasta S/XXXX por Ocupante (Máx 5 Ocupantes)
- Gastos de Sepelio: Hasta S/XXXX por Ocupante (Máx 5 Ocupantes)

SERVICIOS

Grúa Hasta S/750 Ilimitado Auxilio Mecánico Ilimitado

• El ASEGURADO será indemnizado con el 50% del monto cuando el conductor del vehículo sea menor de 26 años en caso de siniestros por

choque, vuelco o despiste, cuando el conductor sea responsable o comparta la responsabilidad según los resultados de las investigaciones.

CLÁUSULA DE RENOVACION AUTOMATICA

La Póliza tiene vigencia anual y se renovará automáticamente, en los mismos términos y condiciones pactados originalmente, salvo que alguna de las partes manifieste su decisión de NO RENOVARLA, por escrito, con al menos treinta (30) días antes al vencimiento, en cuyo caso termina a las doce (12) horas del último día de su vigencia. Producida la renovación automática de la Póliza, la prima correspondiente deberá ser abonada en los mismos términos, condiciones y plazos acordados originalmente, salvo que las partes estipulen lo contrario.

AVISO DEL SINIESTRO

Llamar a PACIFICO SEGUROS, al teléfono N° 01 415-1515

CONDICIONES PARTICULARES

En caso esta póliza forme parte del programa de incentivos para corredores establecido por PACIFICO SEGUROS, se debe considerar que el Corredor recibirá una bonificación consistente en un bono de dinero o un viaje, siempre que logre alcanzar los parámetros fijados por PACIFICO SEGUROS, los cuales estarán referidos a la producción del año y el logro de metas, entre otros aspectos a definir por PACIFICO SEGUROS, cada año.

Corredor: XXXXXX RNP: XXXXXX

FIRMA COMPAÑÍA